Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
Unidad Operativa de Contrataciones
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

Asunción, 05 de diciembre de 2012

UOC-SENAVITAT Nº 659-12

Señores
MEDIABRAND S.A.
Iturbe 757 e/F.R. Moreno y Herrera
Teléfono 443-683
Presente

Referencia: CONCURSO DE OFERTAS N° 013-12 "SERVICIO DE PUBLICIDAD"

Cumplimos en informarles el resultado de la Evaluación de las Ofertas del Llamado de referencia, conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 2741 del 05 de diciembre de 2012, se ha resuelto adjudicar a la empresa MIX S.A. el Llamado a Concurso de Ofertas N° 13/12 "Servicio de Publicidad en General" Ad., a través de un Contrato Abierto Plurianual, hasta un monto máximo de 450.000.000 Gs. (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones)

Atentamente,

Abog. ALBERTO D. RIVERO MENDOZA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

6 DIC. 2012 10:51

SU LOGO : DPTO U.O.C DE SENAVITAT
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 449 641

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	443683	6 DIC. 10:51	00'38	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
Unidad Operativa de Contrataciones
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

Asunción, 05 de diciembre de 2012

UOC-SENAVITAT Nº 658-12

Señores
MIX S.A.
República de Colombia 1242
Telefax 227206
Presente

Referencia: CONCURSO DE OFERTAS N° 013-12 "SERVICIO DE PUBLICIDAD"

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **CONCURSO DE OFERTAS** de referencia por un monto total de **G. 450.000.000.- (Guaraníes: Cuatrocientos cincuenta millones)**, conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 03/12/2012 y en la Resolución Nº 2741 de fecha 05/12/2012.

De manera a Certificar el Cumplimiento de lo Establecido en el Art.40 de la Ley 2051/03 le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar documentación exigida en el Pliego de Bases y Condiciones los cuales son indispensables para procesos de pagos posteriores en un plazo no mayor a 15 (quince) días a partir de la recepción de la presente nota.

Atentamente,

Abog. ALBERTO D. RIVERO MENDOZA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

6 DIC. 2012 10:56

SU LOGO : DPTO U.O.C DE SENAVITAT
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 449 641

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	227206	6 DIC. 10:55	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.